



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas  
Las Malvinas son argentinas.

DECRETO D.M.M. - SEC. DE INFRAESTRUCTURA Y G. HÍDRICA - AÑO 2022 - N°

00340

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

09 SEP 2022

VISTO:

El Documento DE-1333-01823174-6 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia obra el Contrato suscripto entre la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz y la empresa ELECTROMECAÁNICA TACUAR S.R.L., en fecha 6 de septiembre de 2022, con el objeto de ejecutar la obra: "READECUACIÓN DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN B° TRANSPORTE Y BELGRANO", correspondiente a la Licitación Pública N° 18/2022 – S. I. y G. H. -, que fuera adjudicada por Decreto D.M.M. N° 00241/2022.

Que este Departamento Ejecutivo resulta competente a los fines de dictar el acto administrativo de numeración y registración correspondiente.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

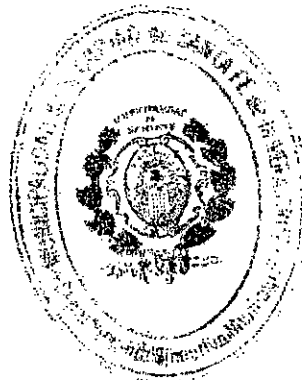
DECRETA:

Art. 1°: Numérese y regístrese el Contrato de la Obra: "READECUACIÓN DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN B° TRANSPORTE Y BELGRANO", correspondiente a la Licitación Pública N° 18/2022 – S. I. y G. H. -, suscripto entre la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz y la empresa ELECTROMECAÁNICA TACUAR S.R.L., en fecha 6 de septiembre de 2022, que se adjunta y forma parte del presente Decreto.

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.-

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

plg Beltray  
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación